



PDE
PROGRAMA DE DIACONÍA X EXTENSIÓN
SEMINARIO CONCORDIA, BUENOS AIRES

LEY y EVANGELIO

Prof. Leandro D. Hübner

INTRODUCCIÓN

Entre los años 1884 y 1885, el Dr. C. F. W. Walther, fundador de la Iglesia Luterana, Sínodo de Misuri (LCMS), presentó una serie de lecciones sobre la distinción entre Ley y Evangelio a los estudiantes del Seminario Concordia de St. Louis, Missouri, en la forma de 25 tesis.

Aunque las circunstancias culturales e históricas hayan cambiado mucho, la verdad y relevancia de las reflexiones de Walter permanecen válidas y aún más necesarias hoy, cuando vivimos en un ambiente “evangélico” confuso y en un mundo donde cada vez más el bien es llamado mal y el mal, bien.

Los cristianos somos confrontados por un lado a conformarnos con el espíritu del mundo y hacer que la Ley de Dios sea más “flexible”, teniendo los Mandamientos como principios generales y no más como una Palabra de Dios que convence de pecado y lo condena. Por otro lado, el Evangelio es presionado para hacer las veces de Ley, volviéndose un medio para la moralidad, y no una Palabra de Dios que perdona el pecado por causa de Jesús.

La verdad es que lo único que la Ley puede operar es la muerte. Ella cierra todas las puertas por las cuales el pecador intenta en vano escaparse de Dios. Donde la Ley no encuentra su fin en Cristo (Ro 10.4), ella finalmente lleva al orgullo o a la desesperación.

Sólo el Evangelio tiene el poder para perdonar pecados y darle vida al corazón que está muerto para Dios. Es por ello que Walther insistía en que el Evangelio debe siempre predominar en la predicación y en el testimonio cristiano.

El tema de Ley y Evangelio está contemplado en nuestras Confesiones Luteranas en la Fórmula de Concordia, Declaración Sólida, puntos V y VI (Libro de Concordia, p. 602-614).

Aquí vamos a estudiar algunas de las 25 tesis de Walther bajo 12 temas, con preguntas de repaso al final de nuestra lección.

I – Dos Doctrinas Distintas

El contenido doctrinal de la Sagrada Escritura, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, consta de dos doctrinas fundamentalmente distintas: la ley y el evangelio. (Tesis I)

El debido conocimiento de la distinción entre ley y evangelio no solo es una excelente luz para la acertada comprensión de toda la Escritura, sino que, sin este conocimiento, la Biblia es y seguirá siendo un libro cerrado. (Tesis IV)

Dios habla de dos formas fundamentalmente distintas. Él habla una palabra de Ley que amenaza a los pecadores con el castigo divino, produce ira y trae muerte y condenación.

Asimismo Él también habla una palabra de Evangelio que promete gracia a pecadores indignos, da el perdón de pecados y entrega vida y salvación. Esta distinción entre estas dos palabras de Dios es muy bien resumida por el apóstol Pablo en Romanos 3.20-25.

La pureza de la proclamación del Evangelio depende de la correcta distinción entre Ley y Evangelio. Separado de la Ley, el Evangelio es absorbido en una ideología de tolerancia en la cual el indiferentismo es igualado a la gracia. Separada del Evangelio, la Ley se vuelve una exigencia insaciable martillando la conciencia hasta destruir a la persona.

Para distinguir la Ley del Evangelio, debemos saber cómo ellas son distintas. Walther observa que Ley y Evangelio son distintos en seis formas.

1. **Primero**, la Ley difiere del Evangelio en la manera en que es revelada. La Ley está inscrita en el corazón del hombre, y aunque esté embotada por el pecado, la conciencia da testimonio de su verdad (Ro 2.14-15). Walther dice que “todas las religiones contienen porciones de la ley. Algunos de los impíos, por su conocimiento de la ley, han avanzado tanto que hasta perciben la necesidad de una limpieza interior del alma, una purificación de los pensamientos y deseos. Pero del evangelio ninguna partícula es encontrada sino en la religión cristiana”. Solamente el cristianismo enseña que el mismo Dios justifica el impío.
2. **Segundo**, la Ley es distinta del Evangelio con relación a su contenido. La ley puede solamente exigir, y nos dice qué debemos hacer, pero es impotente para redimirnos de sus demandas (Gl 3.12-14). El evangelio no contiene exigencias, solamente el don de la gracia y verdad de Dios en Cristo. Walther: “La ley nos dice qué debemos hacer. Tal instrucción no se halla en el evangelio. Al contrario, el evangelio nos revela solamente lo que Dios está haciendo. La ley habla de nuestras obras; el evangelio habla de las grandes obras de Dios”.
3. **Tercero**, la Ley y el Evangelio difieren en las promesas que cada uno hace. La ley ofrece grandes beneficios a aquellos que cumplen sus demandas (Lv 18.5; Lc 10.25-28). El evangelio, en cambio, hace una promesa sin exigencia o condición. Es una palabra que promete bendición a aquellos que están condenados, justicia a los injustos, y vida a los muertos.
4. **Cuarto**, Ley y Evangelio son distintos en cuanto a las amenazas. Walther lo pone sencillamente: “El evangelio directamente no contiene ninguna amenaza, sino solamente palabras de consuelo. Dondequiera en las Escrituras te encuentres con una amenaza, puedes estar cierto que tal pasaje pertenece a la ley”. La ley amenaza al pecador con castigo, pronunciando maldición sobre todos los que fallan en cumplir con sus exigencias (Dt 27.26). El evangelio anuncia perdón a aquellos aplastados por la amenaza de la ley, pues Cristo ha venido al mundo para rescatar a los injustos (1Ti 1.15).

5. **Quinto**, los efectos de la Ley y del Evangelio son distintos. La ley: (1) exige, pero no capacita a cumplir; (2) ella arroja las personas en la desesperación, porque apunta la enfermedad, pero no provee la cura; (3) ella produce contrición, esto es, aterroriza la consciencia, pero no ofrece consuelo. La ley no solamente identifica el pecado sino que también, como una patada en un perro dormido que hace ladrar y morder al animal, la ley suscita el poder del pecado (Ro 7.7-9). La ley trae muerte y no vida, pues es una letra que mata (2Co 3.6).

En cada punto, el evangelio es completamente distinto de la ley. En tanto que es solamente por medio de la fe que recibimos los beneficios del evangelio, el mismo evangelio crea la fe (Ro 1.16; Ef 2.8-10). El evangelio silencia toda voz de acusación con las poderosas palabras de la misma paz y alegría de Cristo garantizadas por la sangre de la cruz. El evangelio no pone ninguna exigencia de algo que tengamos que hacer o contribuir. Él nos da todo y no exige nada.

6. **Sexto**, la Ley y el Evangelio deben ser distinguidos con relación a las personas a quienes son dirigidos. Walther: “La Ley debe ser predicada a pecadores que están confiados en sus pecados y el Evangelio a pecadores que están espantados por sus pecados”. Los pecadores que están cómodos en su propia justicia repiten los Diez Mandamientos y concluyen que ellos, tal cual el joven rico en el Evangelio, han cumplido todas estas reglas y se merecen la aprobación de Dios. A aquellos atrapados en tales seguridades, ciegos a la exigencia de Dios por justicia total, la ley debe ser proclamada con toda fuerza, para que toda presunción sea destruida.

Para los que fueron aplastados por los golpes del martillo de la ley, y que no más están seguros en su auto justicia, se predicará la palabra del evangelio. El evangelio no es una receta para auto mejoramiento. Es la palabra de Dios que declara que los pecados son perdonados por causa del sufrimiento y muerte de Jesucristo. Es totalmente sobre Cristo y lo que Él ha hecho por nosotros.

Cuando Ley y Evangelio son confundidos o mezclados, las Escrituras serán mal interpretadas y mal usadas. Sin la correcta distinción entre la Ley y el Evangelio, la Biblia parece ser un libro acribillado de contradicciones. Sin esta distinción, el resplandor de las Escrituras se vuelve difuso, y somos dejados en duda sobre la misericordia de Dios hacia los pecadores.

La Ley nos cuenta acerca de nosotros mismos. Lo que muestra nos es bueno. Ella diagnostica la enfermedad de nuestro pecado y pone la muerte delante nuestro. El Evangelio, por otro lado, nos muestra la pura gracia y favor de Dios en Jesucristo. Él nos señala un Dios que no es contra nosotros, sino por nosotros, hasta el punto de muerte en la cruz.

II – El Arte Más Difícil y Elevado

Es maestro ortodoxo únicamente quien no solo expone, en consonancia con las Escrituras, todos los artículos de la fe, sino que también distingue debidamente entre ley y evangelio. (Tesis II)

Distinguir debidamente entre ley y evangelio es el arte cristiano y teológico más difícil y elevado, el cual solo el Espíritu Santo enseña en la escuela de la experiencia. (Tesis III)

En una era de relativismo y pluralismo religioso, es esencial confesar la total verdad de la Palabra de Dios. Cualquier error disminuye la verdad del Evangelio, haciendo a Cristo menos Salvador de lo que él es. Insistencia en la pureza de doctrina no es una cuestión de inflexibilidad o rigidez, sino de fidelidad a nuestro Señor.

El contenido de la predicación puede estar correcto en que se usan palabras de la Biblia, y el predicador no niega la veracidad de las afirmaciones bíblicas. Sin embargo, el sermón falla como predicación evangélica en esto: la Ley es presentada como buenas noticias, o el Evangelio es presentado como algo que nosotros hacemos. Tal predicación, aunque que tenga muchas citas bíblicas, no es la predicación de Cristo crucificado como el único salvador de los pecadores.

Un farmacéutico o médico receta la medicina según la enfermedad del paciente, pero una buena medicina administrada impropriamente puede ser fatal. Así también lo pastores, que son los médicos de las almas confiadas a sus cuidados, deben ser habilidosos en hacer la distinción entre Ley y Evangelio.

Distinguir la Ley del Evangelio no es tan fácil, y requiere más que una mirada superficial al texto. La real dificultad viene cuando la ley la conciencia sensible y aterrorizada, presionando hasta el punto de desesperación, aun en presencia de las promesas del evangelio. Cuando la conciencia está bajo ataque, la ley debe ser abandonada completamente, porque cuando ella acusa y lleva a la introspección y acusación, ella no ofrece alivio.

El choque entre Ley y Evangelio le pone a la misma fe en prueba. ¿Es el Evangelio realmente la palabra final y última de Dios que triunfa sobre la Ley? ¿O hay todavía algo que yo tengo que hacer para tener paz con Dios? La habilidad de distinguir Ley y Evangelio es puesta a prueba cuando el corazón acusa y condena con la memoria de los pecados pasados. ¿Dónde debe poner su mirada el alma atormentada? Cuando somos aplastados por la ley, el único lugar donde podemos encontrar alivio es en las llagas de Cristo y en la promesa de que su sangre purifica todo el pecado. El evangelio no se trata de nuestra capacidad de pensar en Cristo, sino se trata de sus promesas como el amigo de los pecadores, su promesa de que nada nos arrebatará de sus manos (Jn 10.28).

III – Haciendo a Cristo un Nuevo Moisés

El primer modo de confundir la ley y el evangelio, y por cierto el más evidente y más craso consiste, como lo hacen los papistas, los socinianos y los racionalistas, en constituir a Cristo en un nuevo Moisés, o legislador, convirtiendo así el evangelio en una doctrina de obras meritorias, y, por otra parte, en condenar y anatematizar a los que enseñan que el evangelio es el mensaje de la libre gracia de Dios en Cristo, cosa que hacen los papistas. (Tesis V)

Cuando las obras humanas son añadidas al evangelio, el evangelio deja de ser las buenas noticias acerca de Cristo. El Concilio de Trento (la respuesta Católica Romana a la Reforma – de 1545 a 1563) rechazó la enseñanza Luterana de que la justificación es por fe solamente. Walther apunta hacia la afirmación de Trento de que el evangelio no es solamente “la fuente de toda verdad salvadora”, sino también una “norma moral”.

Esta falsa enseñanza no se limita a la iglesia de Roma. Racionalistas y todos que le ponen a Cristo solo como un modelo de vida ética o moral, aunque usen un barniz de versículos bíblicos, reducen el cristianismo a un mero humanismo.

La verdad es que, aunque en nuestra cultura moralmente decadente sea una tentación hacer de Jesús un nuevo Moisés, los pecadores quebrados no necesitan de instrucciones éticas, sino una palabra de Dios que los rescate de la miseria de sus pecados y los restaure a la paz con Dios por la fe en sus promesas.

Jesús no ha venido como el dador de normas morales. Moisés hace esta obra necesaria. Jesús viene como el amigo de los pecadores, como el salvador de la condenación que la ley pronuncia y ejecuta, como lo afirma Pablo en Gálatas 4.4-5, por ejemplo.

Los luteranos confesionales enseñan que la justificación es solamente la obra de Jesucristo, y que, al contrario de lo que muchos enseñan, incluso dentro de la cristiandad, Jesucristo es un don antes de ser un ejemplo a seguir. Lutero dice que “el artículo central y fundamento del evangelio es que antes de tomar a Cristo como un ejemplo, lo aceptas y lo reconoces como un don, como un presente que Dios te ha dado y que es tuyo. Esto significa que cuando ves o escuchas de Cristo haciendo o sufriendo algo, no dudes que el mismo Cristo, con sus obras y sufrimientos, pertenece a ti”.

El evangelio no carga las conciencias afligidas con exigencias de una vida moral. Él simplemente ofrece descanso de las demandas de la ley. Él da este descanso en Cristo, quien cumplió la ley por nosotros. Excluyendo todas las buenas obras, el evangelio realmente anima el cristiano a vivir una vida de buenas obras que brota no de la compulsión de la ley, sino, como dice la Fórmula de Concordia, “de un espíritu libre y alegre”. Removidas del evangelio, las buenas obras son reubicadas al lugar que les pertenece: en el mundo, donde glorifican a Dios y le sirven al prójimo en su necesidad.

IV – La Mezcla Genera Confusión

En segundo lugar, no se divide bien la palabra de Dios cuando no se predica la ley en todo su rigor y el evangelio en toda su dulzura, sino que se mezclan elementos del evangelio en la ley y elementos de la ley en el evangelio. (Tesis VI)

Traer la ley al dominio del evangelio es debilitar las buenas noticias de Jesucristo, transformando un puro don en una realización humana. En resumen, el evangelio es contaminado y hecho impotente.

Por otro lado, mezclar el evangelio con la ley es crear la ilusión de la ley ofrece esperanza. Inserido en la ley, el evangelio debilita, pero no quita la amenaza de la ley. Tal mezcolanza de ley y evangelio invita a los pecadores a poner su confianza en sus propios esfuerzos, “motivados por el evangelio”, como se dice. Esta síntesis de ley y evangelio corrompe a ambos, llevando los pecadores quebrados o a una falsa seguridad o a una desesperación pecaminosa.

La ley sigue siendo ley y el evangelio sigue siendo evangelio. Walther dice: “Cuando predicas la ley, debes tener siempre en mente que la ley no hace concesiones. Esto es absolutamente parte del carácter de la ley; ella hace únicamente demandas”. No hay esperanzas en la ley. Ella no acepta nuestros mejores esfuerzos o nuestras buenas intenciones, sino que exige la perfección y nada menos.

La ley tiene como su blanco no solamente el comportamiento externo, sino también el temor, amor y confianza internos en Dios sobre todas las cosas. Jesús demuestra que la ley es mucho más profunda de lo que creían sus contemporáneos y de lo que creen muchos otros, como podemos ver en Mateo 5.21-22, 27-30.

V – Primero lo Primero

En tercer lugar, no se divide bien la palabra de Dios cuando se predica primero el evangelio y luego la ley, primero la santificación y luego la justificación, primero la fe y luego el arrepentimiento, primero las buenas obras y luego la gracia. (Tesis VII)

En cuarto lugar, no se divide bien la palabra de Dios cuando se proclama la ley a los que ya están espantados por sus pecados, o el evangelio a los que viven confiados en sus pecados. (Tesis VIII)

Sin la obra primaria de la ley, el evangelio mismo es pervertido cuando es reducido a palabras agradables sobre Dios, con apelaciones sentimentales, pero completamente vacío del perdón de pecados. La ley viene antes del evangelio, la justificación antes de la santificación, el arrepentimiento antes de la fe, y la gracia antes de las buenas obras.

La ley debe ser predicada a los que viven dentro de la seguridad de sus pecados. Si el evangelio es predicado a pecadores confiados, ellos le van a despreciar o abusar de él para confirmar su propia impenitencia y descreencia. Donde la ley no es oída, no hay arrepentimiento, solamente más seguridad en el legalismo o en la anarquía.

A aquellos que fueron quebrados por sus pecados y aplastados por la condenación de la ley, el evangelio que sólo perdona y conforta debe tener libre curso, pues estas consciencias no necesitan más ley, sino solamente evangelio.

La distinción entre ley y evangelio se desmorona cuando la justificación es hecha dependiente de la santificación. No nos convertimos en personas santas por hacer cosas santas. Es todo al revés. Dios nos justifica a nosotros, esto es, él nos declara santos y justos por causa de los sufrimientos y muerte de su Hijo. Dios justifica el impío aparte de las obras de la ley (Ro 4.5), y su salvación es un don puro y simple, recibido por fe solamente, no por méritos humanos.

La santificación es siempre un retorno a la justificación. Pablo demuestra en Gálatas 2.19-21 que tanto la justificación como la santificación son por fe, y es un equivoco enseñar la justificación como obra de Dios y la santificación como obra que es por lo menos en parte humana (sinergismo).

La vida cristiana es como un círculo. Estamos siempre retornando al evangelio del Dios que justifica el impío. El teólogo Einar Billing describe la vida cristiana como un movimiento continuo entre dos polos, el perdón de los pecados y la vocación diaria del cristiano en el mundo: “El proceso entero de la santificación se mueve entre estos dos polos, el perdón de los pecados, que continuamente nos restaura a nosotros para nuestra vocación, y nuestra vocación, que continuamente nos dirige al perdón de los pecados”. Jesús lo pone de esta forma tan gráfica en Juan 15.5: “Yo soy la vid y ustedes los

pámpanos; el que permanece en mí, y yo en él, éste lleva mucho fruto; porque separados de mí ustedes nada pueden hacer”.

VI – Buscando en los Lugares Equivocados

En quinto lugar, no se divide bien la palabra de Dios cuando, en vez de remitir a los pecadores ya heridos y espantados por la ley, a la palabra y a los sacramentos, se les aconseja que por medio de oraciones y luchas espirituales traten de obtener la gracia; es decir, cuando se los exhorta a que oren y pugnen hasta que sientan que Dios les es propicio. (Tesis IX)

¿Dónde mira una persona cuando está aterrorizada por una consciencia sucia, o aplastada por la ley? ¿Dónde debe mirar cuando está buscando por la certeza del amor y misericordia de Dios?

En nuestros días la espiritualidad está de moda. Seminarios y libros de autoayuda son ofrecidos y buscados por mucha gente. Sin embargo, la espiritualidad no debe ser confundida con la fe. No somos salvos por nuestra espiritualidad, mas por medio de la fe en Jesucristo solamente. Fe que es criada por una palabra que viene de afuera de nosotros (Ro 10.17), y no algo que despierta en nosotros internamente.

La espiritualidad es anclada en el corazón humano, en que no se puede confiar, pues es una fuente de malos deseos, homicidio, adulterio y mentiras (Mt 15.19). El corazón humano prefiere su propio entusiasmo en vez de la palabra de Dios. Como en la época de Lutero, hoy también hay predicadores que quieren ser más espirituales que el mismo Espíritu Santo. Por ello él dice que “sobre esta cuestión, en lo que respeta a la palabra hablada y externa, debe ser firmemente mantenido que Dios no da a nadie su Espíritu o gracia aparte de la palabra externa que viene antes”.

Observando los sucesos y la predicación de Pedro en Hechos 2, vemos que al final del sermón (que tuvo como centro la vida, pasión, resurrección y ascensión de Cristo), los oyentes “sintieron un profundo remordimiento en su corazón” y preguntaron: “Hermanos, ¿qué debemos hacer? (Hch 2.37). Pedro no les aconsejó que se volvieran a su ser interior, a sus propias oraciones y luchas espirituales. Tampoco les convocó a enmendar sus vidas pecaminosas para que así Dios si apiadara de ellos. Sino que dijo: “Arrepiéntanse, y bautícense todos ustedes en el nombre de Jesucristo, para que sus pecados les sean perdonados. Entonces recibirán el don del Espíritu Santo” (Hch 2.38). Pedro simplemente llamó a sus oyentes al arrepentimiento y bautismo.

Predicadores genuinamente luteranos están comprometidos a predicar una palabra de promesa sin los “si”, “y” y “pero” que hacen de las buenas noticias de Jesús una nueva ley. En la gramática del evangelio, Dios es el que actúa en los verbos. Él llama a la existencia lo que no existía. Su palabra declara el injusto justo y hace que viva el muerto.

Nuestro Dios no es una divinidad distante. Él viene a nosotros para dar paz a nuestros corazones con su perdón. Su poderosa palabra que calmó el caos del viento y de las olas ahora nos conforta a nosotros con el conocimiento de que nuestros pecados son borrados por la sangre de Jesús. Nuestro futuro es aquel de la tumba vacía.

La fe está fundada en la palabra de Dios, no en sentimientos inconstantes y emociones escurridizas. Dios nos da su palabra y sacramentos, dones que están fuera de nosotros, para que tengamos confianza en la vida y en la muerte, confianza que no defraudará, porque es de Cristo.

VII – Por Fe Solamente

En octavo lugar, no se divide bien la palabra de Dios cuando se enseña que la contrición, además de la fe, es una causante del perdón de los pecados. (Tesis XII)

En noveno lugar, no se divide bien la palabra de Dios cuando se exige la fe como si el hombre mismo se la pudiera producir, o pudiera cooperar en este sentido, en vez de tratar de introducir la fe en el corazón mediante la proclamación de las promesas evangélicas. (Tesis XIII)

En décimo lugar, no se divide bien la palabra de Dios cuando se exige la fe como condición para la justificación y la salvación, como si el hombre se justificara a los ojos de Dios y se salvara, no solo mediante la fe, sino también a causa de la fe, por motivo de la fe y en vista de la fe. (Tesis XIV)

¿Qué es fe? ¿Es creer que ciertos hechos son verdad? ¿Una convicción u optimismo auto generado? ¿Una convicción personal que produce el compromiso con una determinada causa?

Dentro del ámbito del cristianismo, definir a la fe como algo realizado o conquistado por el hombre socava la obra de Cristo, empujándonos de vuelta a nuestros propios esfuerzos o energías. Walther dice que “el hombre no se salva por sus propias acciones, sino únicamente por el hacer y morir de nuestro Señor y Salvador Jesucristo, el Redentor de todo el mundo”.

Sin arrepentimiento no hay fe. Este arrepentimiento es el reconocimiento de que uno necesita un salvador, pero no es causa del perdón, sino que es solamente en arrepentimiento que una persona podrá aferrarse a Cristo por la fe.

Cuando el arrepentimiento es hecho una causa de la fe, ley y evangelio son mezclados de dos formas, dice Walther. Primero, considerar el arrepentimiento una causa del perdón de los pecados transforma la ley en un mensaje de gracia y el evangelio en ley – una perversión que destruye toda la religión cristiana. Segundo, el arrepentimiento no es una buena obra realizada por nosotros. El verdadero arrepentimiento es producido por Dios solamente cuando la ley es predicada en toda su dureza y el hombre no resiste obstinadamente a su influencia.

La fe no es un compromiso que podemos lograr. Tampoco es hacer nuestra parte, o una decisión que hacemos por Cristo. Fe es aquella confianza en la misericordia de Dios en Jesucristo que es creada por las promesas de Dios. Los pastores luteranos predicán la fe predicando el Evangelio.

Fe no es una condición para la salvación, sino simplemente confianza en las promesas de Dios – confianza que recibe el don.

VIII – Correcto Arrepentimiento

En undécimo lugar, no se divide bien la palabra de Dios cuando se hace del evangelio una prédica de arrepentimiento. (Tesis XV)

En duodécimo lugar, no se divide bien la palabra de Dios cuando se predica como si el mero abandono de ciertos vicios y la ejecución de ciertas obras y la práctica de virtudes constituyeran una verdadera conversión. (Tesis XVI)

Lejos de operar el amor de Dios en el corazón, la ley realmente hace lo contrario. Ella opera la ira de Dios (Ro 4.15), aumenta el mismo pecado (Ro 7.7-8) y hace abundar el pecado (Ro 5.20). La ley puede matar y de hecho mata, pero solamente el Espíritu que opera en el evangelio da la vida (2Co 3.6).

El arrepentimiento real, esto es, el terror de consciencia por causa del pecado, no es algo que una persona puede producir en sí misma. Es producido solamente cuando la ley hace su obra, destruyendo todo a que un pecador busca aferrarse por seguridad y confort que no sea de Jesucristo. En 2 Corintios 7.10 Pablo habla de la “tristeza que proviene del mundo” y la “tristeza que proviene de Dios”, y Walther comenta que “una persona que quiere hacerse a sí misma llena de tristeza desea aumentar su tristeza sobre el pecado. Pero una persona zambullida en el tipo correcto de arrepentimiento ansia por ser sacada de ella”.

Asimismo, confundir el arrepentimiento con el cambio de comportamiento es mezclar ley y evangelio. Malos hábitos pueden ser superados por la fuerza de voluntad y auto disciplina. Con esfuerzo persistente, vicios apestosos pueden ser reemplazados por virtudes sanas. Las técnicas pueden cambiar el comportamiento exterior, pero solamente la fe puede cambiar el corazón. Por ello, el llamado al arrepentimiento es un llamado a un cambio de corazón, un llamado a tornarse algo que uno no es. Dios busca frutos del arrepentimiento, no frutos decorativos artificialmente colgados a un árbol muerto.

Nacido de nuevo (Jn 3), el cristiano es un nuevo ser. Pero esto no significa que los cristianos están sin pecado, porque la lucha contra el pecado continúa, como Pablo lo describe en Romanos 7.18-19. Así, la fe no debe ser definida de tal manera que no lleve en cuenta el hecho de que el cristiano es simultáneamente tanto santo como pecador, un ser doble, o *simul iustus et peccator*, como lo pone Lutero.

Los cristianos continúan a enfrentar negras tentaciones y a caer en pecado. La vida de fe jamás deber ser descrita como una vida sin pecado, sino como una vida que es vivida confiando en el perdón de los pecados que Cristo otorga. Sobre la fuerza de este don, el cristiano está preparado para una batalla continua contra la carne.

IX – El Poder del Pecado

En decimocuarto lugar, no se divide bien la palabra de Dios cuando se describe la corrupción universal de la humanidad de tal modo que se crea el concepto de que también los verdaderos creyentes son dominados por pecados y pecan voluntariamente. (Tesis XVIII)

En decimoquinto lugar, no se divide bien la palabra de Dios cuando se predica como si ciertos pecados no fueron condenables en si mismos sino veniales. (Tesis XIX)

Aunque muchos en nuestros días minimizan al pecado hablando de victimización y debilidad, de errores morales y escojas equivocadas, Walther entiende que el pecado condena, es universal y nadie puede decir que está sin pecado.

Cristo ha venido para justificar a pecadores y no al pecado. La vida del cristiano es una vida de muerte al pecado. Este es lo que el apóstol Pablo señala en Romanos 6.12-14 (lee en su Biblia). Jesucristo y no el pecado, es el Señor en la vida del cristiano, porque Jesús nos ha traído bajo su dominio por la sangre de su cruz.

¿Esto significa que los cristianos son perfectos y sin pecado? De ninguna forma. Como dice Juan (1Jn 3.9): ‘Todo aquel que ha nacido de Dios no practica el pecado, porque la simiente de Dios permanece en él, y no puede pecar, porque ha nacido de Dios’. Con todo, esto también es verdad (como el mismo Juan escribe [1.8]): ‘Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros’.

El pecado permanece, pero su dominio fue quebrado en aquellos que viven por la fe en Jesucristo. Comoquiera que sean clasificados los pecados – mortal o venial, grande o pequeño – hay perdón para todos los pecadores que vienen con un espíritu quebrantado buscando solamente a Cristo.

X – La Iglesia: Comunidad del Evangelio

En decimosexto lugar, no se divide bien la palabra de Dios cuando se hace depender la salvación del hombre de su afiliación a la iglesia ortodoxa visible, y cuando se niega la salvación a todo aquel que yerra en algún artículo de la fe. (Tesis XX)

La iglesia cristiana y apostólica que confesamos en el Credo Niceno es un artículo de fe y no de vista. Esta iglesia no son las estructuras o organizaciones denominacionales, sino el cuerpo de Cristo, conformado por todos quienes tienen fe en el Salvador.

La iglesia vive por la palabra de Dios, incluso donde esta palabra es proclamada junto con error. El error nunca crea la fe, nunca edifica, sino que solamente debilita la iglesia. Sin embargo, en la medida que la verdad del evangelio es proclamada, la única santa iglesia está allí. Del mismo modo, hay incrédulos y falsos cristianos que son miembros en congregaciones de enseñanza correcta.

Robert Kolb dice que Lutero y Melanchthon no entendían la estructura de los artículos de fe como siendo las perlas en una cadena, sino que “creían que la enseñanza bíblica es como un cuerpo humano. Cristo es la cabeza; si la cortan, se muere. Cuando el brazo del bautismo es cortado, o el pie de la escatología está mutilado, el cuerpo entero sufre. Él puede sobrevivir con serias heridas, pero también puede desangrarse hasta la muerte”.

El hecho de que verdaderos cristianos pueden ser encontrados en iglesias de enseñanzas falsas no es una excusa para el unionismo. Walther afirma: “Por el hecho de que personas son salvas en todas las sectas y que en todas las iglesias sectarias existen hijos de Dios, de forma alguna significa que se

puede permanecer en comunión con una secta”. La comunión entre iglesias no es fundada en compasión e inclusividad, mas sobre una confesión común de la palabra de Dios. El hecho de que existen cristianos verdaderos en iglesias heterodoxas no puede ser usado como para justificar o promover una actitud que acoge la negación a Cristo y a sus Escrituras.

XI – Vivos por el Evangelio

En decimoctavo lugar, no se divide bien la palabra de Dios cuando se hace una errónea distinción entre despertamiento espiritual y conversión, y además cuando se equivoca la imposibilidad de creer con la prohibición de creer. (Tesis XXII)

En vigésimo lugar, no se divide bien la palabra de Dios cuando se describe e imperdonable pecado contra el Espíritu Santo como si fuera imperdonable a causa de su magnitud. (Tesis XXIV)

El evangelio de Jesucristo hace vivir. Lo contrario a la vida es muerte. Uno está vivo o muerto, no hay una tercera opción. Por ello, o uno está convertido a la fe en Jesucristo y tiene vida en su nombre, o permanece no convertido y, por lo tanto, muerto en sus pecados.

Sentimientos no garantizan fe. De hecho, ellas son completamente no fiables cuando se trata de la palabra de Dios, pues fácilmente distorsionan la ley y el evangelio, engañándonos y llevándonos a la desesperación.

Sí habrá luchas y conflictos en el camino de la fe, pero no es esto lo que lleva a uno a la conversión. El conflicto es acerca de la prueba y de cargar la cruz, de luchar contra el diablo, el mundo y la carne. Donde el evangelio produce fe, habrá conflicto. Este conflicto no es una etapa en el camino a la conversión, sino más bien una característica de la continua vida de arrepentimiento y fe.

Si Cristo murió por todos los pecados, ¿cómo debemos entender el pecado o la blasfemia contra el Espíritu Santo que Jesús dice que no será perdonado?

Pecar contra e Espíritu Santo es recusar el evangelio que él hace que sea predicado. Es el pecado de la incredulidad total y final. Es el rechazo obstinado y voluntarioso de los mismos medios que el Espíritu Santo usa para crear la fe, como lo aclara Pablo en 1 Corintios 12.3.

Walther señala que el pecado contra el Espíritu Santo es imperdonable no porque es demasiado grande para el Calvario, sino porque la persona que comete este pecado rechaza el don del perdón de pecados: “El pecado no es imperdonable por causa de su magnitud – pues el apóstol, como oímos, ha declarado marcadamente: ‘donde abundó el pecado, superabundó la gracia’- sino porque la persona que comete este pecado rechaza los únicos medios por los cuales puede ser traída al arrepentimiento, fe y firmeza en la fe”.

En esta vida no deberíamos desesperar de ninguna persona o concluir que alguien está fuera del alcance del evangelio. Antes bien, con paciencia y oración, seguimos presentándoles y ofreciéndoles la palabra de vida que sola es capaz de rescatarlos de la condenación.

El pecado contra el Espíritu Santo es imperdonable porque rechaza el perdón que ofrece Jesucristo. Ningún pecado es demasiado grande para el Calvario y ningún pecador está fuera del abrazo de Jesucristo.

XII – El Evangelio tiene la última palabra

En decimonoveno lugar, no se divide bien la palabra de Dios cuando, por medio de exigencias, amenazas o promesas de la ley, se trata de inducir al no regenerado a abandonar sus pecados y realizar buenas obras, para que así llegue a ser justo; por otra parte, cuando en vez de exhortar evangélicamente al regenerado, se trata de inducirlo a hacer el bien por medio de imposiciones legales. (Tesis XXIII)

En vigesimoprimer lugar, no se divide bien la palabra de Dios cuando en la instrucción no predomina generalmente el evangelio (Tesis XXV).

Walther va directamente a la vena yugular de muchas iglesias “pop” cuando dice que “el intento de hacer a los hombres piadosos por medio de la ley e inducir inclusive a los que ya creen en Cristo a hacer el bien ofreciéndoles la ley y dándoles ordenes, es una confusión muy grosera de ley y evangelio”. Un ejemplo contemporáneo es Rick Warren, con su libro “Una Vida Con Propósitos”, donde los mandamientos de la ley son colocados para incitar a los cristianos a que los practiquen. El foco no está en el evangelio, sino en nuestra capacidad de reformar nuestras actitudes y comportamiento.

La verdad bíblica es que la ley pinta un retrato de una vida de bondad y bendición, pero es absolutamente incapaz de crear y otorgar esta vida. Dice Walther: “Cuan necio, entonces, es un predicador que piensa que las condiciones en su congregación van a mejorar si el trueno sobre su gente con la ley y pinta el infierno y condenación para ellos. De hecho, hay un momento para tal predicación de la ley a fin de alarmar a los pecadores confiados y hacerles contritos, pero un cambio de corazón y el amor a Dios y al prójimo no se produce por la ley”.

Es el evangelio, no la ley, lo que hace nacer la nueva vida de la fe. El evangelio solo anima a los creyentes para la vida de buenas obras. Por supuesto la ley debe continuar siendo predicada a los cristianos, porque somos simultáneamente santos y pecadores. Como el viejo Adán obstinadamente se agarra al nuevo hombre, la ley es todavía necesaria para ponerle de vuelta en su lugar – en la tumba acuosa del bautismo.

La santificación no proviene del poder de la ley, sino de las palabras vivas del evangelio, las cuales echan raíces en el corazón y producen buenos frutos en los labios y en las vidas de aquellos que son justos por medio de la fe. Estos frutos son dirigidos al prójimo en su necesidad.

Donde reina el evangelio por medio de la fe en Cristo, existe una nueva vida vivida no por las amenazas de la ley sino en libertad. La libertad cristiana es libertad *del pecado*, no *para pecar*. Es la libertad para la vida en Cristo, una vida que está ahora liberada para darse a si misma en servicio amoroso al prójimo.

La tesis final de Walther culmina toda su argumentación. Cuando ley y evangelio son bien divididos, el evangelio está por encima. La ley debe ser dicha para diagnosticar el pecado y exponer como charlatanismo cada remedio que el pecador intente ingeniar para mitigar la enfermedad. Pero la

ley siempre está al servicio del evangelio, está siempre subordinada al evangelio. El evangelio solo puede proveer cura para las heridas abiertas por la ley. La ley siempre es penúltima; el evangelio debe ser lo último, lo final.

Nunca debemos vacilar en predicar el evangelio total, pura y libremente por miedo de que este precioso mensaje pueda ser abusado. Debemos, dice Walther, “predicar el evangelio real que es consuelo sin hesitación y no temer que vamos a echar personas al infierno con el evangelio”.

Somos tentados a hacer del evangelio algo condicionado a nuestro pensar o hacer. Pero esto nos lleva de vuelta a la esclavitud, en la cual hay solamente muerte y condenación. Empero, donde brilla el evangelio, hay la luz radiante del nuevo día de Pascua, de libertad del pecado y muerte, de un cielo abierto y un infierno cerrado. Dios pone la palabra final, y en su Hijo está la palabra del evangelio, pues “todas las promesas de Dios tienen su “sí” en él” (2Co 1.20).

Algunas lecturas recomendadas (disponibles en la plataforma o con el tutor):

Lutero, Martín. **¡No me digas eso!** Buenos Aires: CLEF en Español, 2015.
Fórmula de Concórdia, Declaración Sólida V-VI (documento pdf)

Obras de referencia:

Koehler, Edward W. A. **Compendio de la Doctrina Cristiana**. St. Louis: Editorial Concordia, 1993.
Libro de Concordia (St. Louis: Editorial Concordia, 2000).
Revista Buenas Noticias, número 11 – **Ley y Evangelio**.

Ley y Evangelio – Principales Diferencias

<u>LA LEY</u>
✓ Enseña y demanda qué nosotros debemos hacer o no hacer
✓ Señala el pecado y la ira de Dios
✓ Amenaza y condena

<u>EL EVANGELIO</u>
✓ Enseña y ofrece lo que Dios hizo y todavía hace para nuestra salvación
✓ Señala la gracia de Dios en el Salvador Jesucristo
✓ Promete y da perdón, vida y salvación

Ley y Evangelio en el Testimonio Cristiano

LOS ATAQUES DEL MAL producen	EL IMPACTO DE LA LEY		FORMULACIONES DEL EVANGELIO que le hacen frente a esto
	Reacción de los auto confiados	Reacción de los contritos	
Maldad fuera del yo a partir de fuentes naturales o humanas	Rabia Venganza (a menudo mal direccionada)	Sentimiento de impotencia	Redención y liberación Reordenación de las prioridades El poder y la bondad de Dios
Aislamiento o alienación	Ataques a la vocación	Retirada o alejamiento de la vocación	Reconciliación
Falta de sentido	Apatía	Sentimiento de vacío	Servicio "encarnado" dentro de la vocación
Debilidad o fracaso del yo	Falso orgullo, bravata	Vergüenza	Aceptación y transformación
Esclavitud	Placer	Claustrofobia espiritual	Liberación
Desobediencia	Actitud desafiadora Indiferencia ante las críticas	Culpa	Absolución Perdón
Muerte	Rehúsa a admitirla Rabia Fuga a soluciones tontas	Pavor	Resurrección

Tarea Final

Marca V (verdadero) o F (falso)

- () Sin la correcta distinción entre Ley y Evangelio las Escrituras son mal interpretadas.
- () El Evangelio nos presenta Cristo como un modelo a ser seguido.
- () La principal función de la Ley es enseñarnos cómo vivir.
- () La principal función del Evangelio es darnos poder para cumplir la Ley.
- () El evangelio demanda que mostremos amor a nuestro prójimo en necesidad.
- () El que ya es cristiano no necesita más oír la predicación de la Ley.
- () El Evangelio siempre tiene que ver con lo que hace Dios por nosotros.
- () La Ley siempre apunta y denuncia el pecado, pero nunca puede darnos la fe que salva.
- () La fuente de la salvación es el Evangelio y la fuente de las buenas obras es la Ley.
- () Si creo en Cristo, no importa cómo vivo, porque el Evangelio siempre me ofrece el perdón.